



Aguas Frias, Vestidos de Inmersion y Supervivencia

Marzo 28, 2006

Boletín 2S

La mayoría de las personas saben que exposición a aguas frías sin estar protegido, lleva a la hipotermia debido a la pérdida rápida de calor del cuerpo. Todos debemos estar preparados para protegernos contra la exposición a los elementos como también contra la súbita inmersión en aguas frías. Los vestidos de inmersión nos proveen esta protección.

“Aguas Frías” son definidas por la ley y los reglamentos y son discutidas en numerosas publicaciones. La temperatura crítica aceptada del agua es de 59° F. Para personas sin protección, esta temperatura es dolorosa al entrar. El equipo protector nos da mas tiempo para ser rescatados o para permanecer en aguas frías.



Vestidos de inmersión son obligatorios en embarcaciones de Pesca Comercial operando en Aguas Frías. Mas específicamente: En aguas situadas mas allá de la Línea Limítrofe es decir: Al Norte de Latitud 32° y en el Lago Superior para Naves Documentadas. Todas las embarcaciones operando en aguas Costeras en la Costa Oeste de los EEUU al Norte de Point Reyes CA, más allá de las Aguas Costeras en aguas frías y en el Lago Superior, tienen que llevar vestidos de inmersión.

La circular del Servicio de Guardacostas de los EEUU numero 7-91 (NVIC) sobre Navegación e Inspección de Naves, la cual es titulada: “Determinación de Areas de Aguas Frías.” Provee descripciones y mapas de Areas de “Aguas Frías” debidas a la “Estación del Año” en los EEUU.

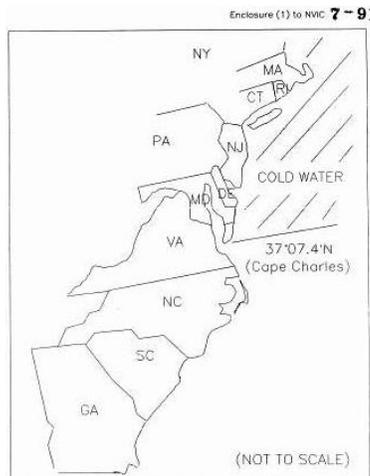
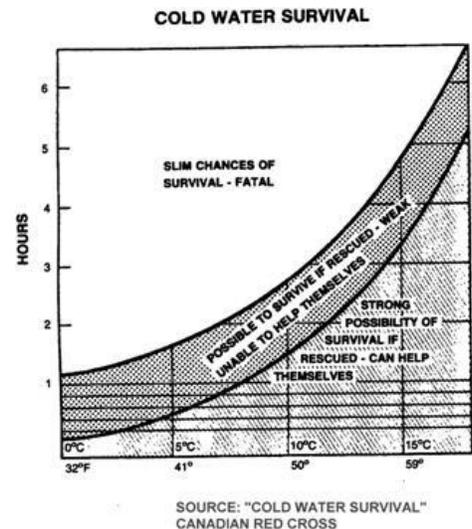


Figure 5. May – Atlantic Ocean

Además del vestido de inmersión debe haber una balsa salvavidas inflable ú otro tipo de balsa salvavidas. Si se tiene que abandonar la nave, la entrada a la balsa se debe hacer en seco. Pero aún si se entró mojado a una Balsa Salvavidas, el cuerpo se mantendrá mas caliente si uno se está fuera del agua. Este principio es aplicable aún sin un vestido de inmersión.



Una vez en el agua, con o sin un vestido de inmersión, entre en acción inmediatamente y siga las instrucciones para aumentar el lapso de supervivencia. Manténgase calmado y no nade sin tener que hacerlo. Manténgase con los otros naufragos y estréchense. Si se encuentra solo, manténgase en la posición “HELP” (Posición para disminuir el Escape de Calor). Véase abajo.



Entréñese para responder cualquier emergencia y el uso de equipo de sobre- vivencia. Orientación de seguridad, instrucciones y zafarranchos son requerimientos en Naves Documentadas operando mas allá de la línea limítrofe o barcos con mas de 16 tripulantes. Sobrevivientes han confirmado que entrenamiento y ejercicios salvan vidas. Ud. debe saber que hacer en una emergencia. **La Practica Salva Vidas!**

Para mas información u otras referencias visítenos en www.FishSafe.info.

